# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación del material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar (expediente M.I.-12-68 (18/68 central)

A las once horas del dia 25 de septiembre próximo se runirá esta Junta en sus locales de la avenida de Hernán Cortés número 31, Zaragoza, para proceder a la enajenación por el sistema de subasta pública del material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar, así como la situación de los lotes confeccionados y su precio mínimo.

En la Academia General Militar. Zaragoza

Lotes números 1, 2, 3, 4 y 5, por precio de 850, 2.600, 750, 5.045,80 y 577,70 pesetas. respectivamente.

En la Brigada Blindada Castillejos número 3.—Zaragoza

Lote número 6, por precio de 4.500 pesetas.

En el Parque Central de Ingenieros, Depósito Destacado de Calatayud

Lote número 7, por precio de 16.000 pesetas.

En el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.—Zaragoza

Lotes números 8 y 9, por precio de 2.860 y 1.078 pesetas, respectivamente.

En la Agrupación de Intendencia. Zaragoza

Lotes números 10 y 11, por precio de 2.400 y 1.800 pesetas, respectivamente.

En el Hospital Militar.-Zaragoza

Lotes números 12 y 13, por precio de 1.200 y 76 pesetas, respectivamente, y el lote número 14, por 72 pesetas.

En el Regimiento de Artilleria de Campaña número 20.—Zaragoza

Lote número 15, por precio de 375 pesetas.

En el Parque de Artillería.—Zaragoza

Lotes números 16, 17, 18 y 19, por precio de 12.464, 60.300, 60.300 y 20.359 pesetas respectivamente.

En el Almacén Regional de Intendencia. Zaragoza

Lotes números 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, por precio de 57.500, 38.000, 39.000, 36.500, 19.346, 4.254,20, 15.524, 34.396,50, 37.098,50, 1.231, 74.760,80, 2.250,50, 1.279,20 y 91 pesetas, respectivamente

En la Comandancia de Obras de la Quinta Región.—Zaragoza

Lotes números 34, 35 y 36, por precio de 4.950, 31.847 y 66.440 pesetas respectivamente,

Las ofertas se presentaran en triplicado ejemplar (original y dos copias), bajo pliego cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios.

Para concurrir al acto de licitación y garantizar su cumplimiento los oferentes deberán constituir ante esta Junta un depósito equivalente al 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiéndose utilizar aval bancario. La expresada fianza sólo servirá para la proposición a la cual vaya unida, aunque el licitador presente distintas proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, así como el detalle de todos los lotes, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, avenida de Hernán Cortés, número 37 primero

El importe del presente anuncio serà abonado proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 9 de agosto de 1968.-4.471-A

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación del material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar. Expediente M. I.-24-68 (30/68 central).

A las once noras del día 26 de septiembre próximo, se reunirá esta Junta en sus locales de la avenida de Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para proceder a la enajenación por el sistema de subasta pública del material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar, así como la situación de los lotes confeccionados y su precio mínimo.

En el Parque Central de Ingenieros.—Depósito destacado de Calatayud

Lote número 1, por precio de 6.500 pesetas.

En la Unidad de Veterinaria número 5. Zaragoza

Lote número 2, por precio de 1.000 pesetas.

En el Regimiento Artillería de Campaña número 29.—Huesca

Lote número 3, por precio de 12.726 pesetas.

En el Hospital Militar.—Zaragoza

Lotes números 4 y 5, por precio de pesetas 1.396 y 2.350, respectivamente.

En el Centro de Instrucción de Reclutas número 10.—Zaragoza

Lotes números 6 y 7, por precio de 615 90 y ! 461.45 pesetas, respectivamente.

En el Regimiento Artillería de Campaña número 20.—Zaragoza

Lote número 8, por 460 pesetas

En el Parque de Artillería.-Zaragoza

Lotes números 9, 10, 11, 12 y 13, por precios de 10.030, 72.000, 4.441,50, 10.620 y 17.128,50 pesetas respectivamente.

En el Almacen Regional de Intendencia. Zaragoza

Lotes números 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 por precios de 15.000, 6.450, 37.500, 37.500, 37.500, 42.990, 18.570, 17.577, 59.103, 2.161, 16.593,40, 8.616, 70.000, 78.111.50 y 38.799.30 pesetas, respectivamente.

Las ofertas se presentarán en tripticado ejemplar (original y dos copias) bajo sobre cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios. Para concurrir al acto de la licitación

Para concurrir al acto de la licitación y garantizar su cumplimiento, los oferentes deberán constituir ante esta Junta un depósito equivalente al diez por ciento del importe de sus ofertas, pudiéndose utilizar aval bancario. La expresada fianza sólo servirá para la proposición a la cual vaya unida, aunque el licitador presente distintas proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-legales, así como el detalle de todos los lotes, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, avenida de Hernán Cortés, número 37, primero.

El importe dei presente anuncio será abonado proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 9 de agosto de 1968.—4.471-bis.

# MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura del Apoyo Logistico del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta del ex remolcador «R. P.-22».

En el dia y hora que oportunamente se anuncie, se celebrará la subasta arriba indicada por un precio tipo de 366.684,50 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, Sección Económica, plaza de Colón, número 4, en días y horas hábiles

de oficina.

Madrid, 8 de agosto de 1968.—El Capitán de Intendencia Secretario de la Junta de Subastas, Francisco J. Hiraldo.—7.893-C.

#### MINISTERIO LA GOBERNACION DE

Resolución de la Comisión de Servicios Técnicos de Albacete referente a la su-basta para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento, segunda fase», de Nerpio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de fecha 2 de agosto actual, aparece anuncio de subasta de la siguiente obra del Plan 1968:

a siguiente obra del Plan 1966:

«Abastecimiento de aguas y saneamiento, segunda fase», de Nerpio. Tipo de licitación: 2.688.630 pesetas. Fianza provisional: 53.772.60 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva será del 4 por 190 del presupuerto Las proposiciones redec-

La fianza definitiva sera del 4 por 150 del presupuesto. Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las trece horas del veinte día hábil siquiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial) Provincial).

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión Provincial, donde podrán consultarse por los interesados. La apertura de las proposiciones ten-

La apertura de las proposiciones ten-drá lugar a las doce horas del siguiente dia hábil al de la terminación de admi-sión de plicas, ante la Junta reglamen-taria, en el Palacio Provincial. Las condiciones para presentar plicas están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, antes citado, y a las mismas habrán de sujetarse quie-pos presenten

nes presenten.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino ....., habitante .. calle de ....., número ....., piso ....., mayor de edad, de estado ..... y profesión ....., enterado del proyecto y condiciones que acepta para la subasta de .....

en el pueblo de ......, ofrece ...... pesetas (en número y letra).

Se compromete al pago de las obligaciones de tipo social y al pago de gastos legítimos. (Fecha y firma del licitante.)

Albacete, 7 de agosto de 1968.—El Gobernador civil-Presidente accidental, Angel Malagón del Castillo.—4.446-A.

# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una motoniveladora pesada de las caracteristicas que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar concurso púcial ha acordado convocar concurso público para la adquisición de una motoniveladora pesada de 150 HP. de potencia, mandos hidráulicos para manejo de la hoja; ángulo máximo de corte de taludes, 90 grados; alcance desde las ruedas exteriores, 2,40 metros; la hoja será de acero, con alto contenido de carbono. Escarificador trasero.

Plazo de entrega: Cuarenta dias, contados a partir del siguiente hábil al que haga diez de la notificación de adjudicación.

Garantia provisional: 50.000 pesetas. Garantia definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los

aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes medios previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los pliegos de condiciones administrativas y especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaria, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pliegos se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de las nueve a las trece, en el Registro General de Entrada, expresando en la portada si se trata de maquinaria de procedencia nacional o extranjera, que decedencia nacional o extranjera, que de-berán ir agrupados en plicas separadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día habil al de la terminación del plazo de presentación, desarrollándose el acto en dos fases: la primera para la apertura de pliegos de procedencia nacional y la segunda, si procediere, en la

misma o distinta fecha, para los pliegos de procedencia extranjera. El pago del precio se efectuará de la siguiente forma: 950.000 pesetas con cargo al capítulo de Resultas del presupues-

go al capítulo de Resultas del presupuesto de 1967 y presupuesto ordinario del corriente año, y el resto por partes iguales en los años 1969 y 1970.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corpraciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validar del contrato.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos a que se refieren las cláusulas séptima y décima del pliego de condiciones, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domici-lio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad núme-ro ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provin-cial de Córdoba para contratar mediante concurso el suministro de una motonive-ladora y declarando conocer las bases técnicas y pliegos de condiciones que han de regir en el mismo, se compromete a de regir en el mismo, se compromete a realizarlo por la cantidad de ..... (en letra) pesetas con ..... céntimos, detallando en pliego aparte las caracteristicas medila necesia en contra contr cas, modelo, precio y condiciones funda-mentales de la maquinaria que se ofrece, expresando tener cumplidas todas sus obligaciones laborales y de seguridad so-cial con los productores que empleare en la realización del servicio.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba, 5 de agosto de 1968.—El Presidente.-4.451-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número 202, del puente sobre el río Huéchar.

Esta excelentisima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pú-blica la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número 202, del

puente sobre el río Huéchar.
Tipo de licitación: 1.349.999,25 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 25.247 pesetas.
Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días v horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo a resultas del presupuesto ordina-rio del año 1967. La garantía definitiva a constituir será

la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se presentarán en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentaran en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Di-putación durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendra lugar a las doce horas del siguiente dia habil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económicoadministrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las der Regiamento de Commatation de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don .., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de indentidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de con-diciones que han de regir en la licitación, se compromete a ejecutarla por la can-tidad de ..... (en letra) pesetas y céntinos, expresando el compromiso de cum-plir todas sus obligaciones laboraies y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la

(Fecha v firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de agosto de 1968.—El Presidente.—4.450-A.

Resolución de la Diputación Provincial esolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de los caminos vecinales de la margen izquierda (último tramo) de Santo Domingo y de los ramales de la Peñaloza y Ochavillos del Río, en el camino vecinal de Posadas a Fuente Palmera.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pú-blica la ejecución de las obras de reparación de los caminos vecinales de la margen izquierda (último tramo) de Santo Domingo y de los ramales de la Peñaloza y Ochavillos del Río, en el camino vecinal de Posadas a Fuente Palmera.

Los tipos de licitación son de 1.789.984,75

pesetas para la primera obra; 315.100 pesetas, para la segunda, y 462.081,50 pesetas, para la tercera.

Las garantías provisionales son de pe-setas 31.849,77 pesetas, 6.302 pesetas y 9.241,63 pesetas, respectivamente, para ca-da una de las obras.

Los plazos de ejecución son de tres meses para la primera obra y de dos meses para las restantes, y los plazos de garantía de un año para la primera y de ocho

meses pra la segunda y tercera.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante cer-tificaciones de obra expedidas por el Téc-nico encargado de las mismas y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo a fondos del presupuesto ordi-nario de esta Corporación y del Impuesto para la prevención del Paro Obrero.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se presentarán en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación durante las horas de las diez a

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día habil a aquel en que termine el plazo de presen-tación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económicoadministrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

..., vecino de ....., con domicilio Don .. en la calle ....., número ...... con docu-mento nacional de indentidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a ejecutar a por la cantidad de ..... (en letra) pesetas y céntimos, expresando el compromiso de cum-plir todas sus obligaciones laborates y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.
Cordoba, 7 de agosto de 1968.—El Presidente.—4.452-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de tratamiento asfáltico superfi-cial en el camino vecinal número 199. de Castro a Bujalance.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pú-blica la ejecución de las obras de tratamiento asfáltico superficial en el camino vecinal número 199, de Castro a Bujalance.

Tipo: 654.350 pesetas.

Plazo: Un mes.

Garantia provisional: 13.087 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación,

donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificiones de obre caracterior de contrataciones de con

Los pagos se efectuarán mediante certifiaciones de obra expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo a subvención del Estado para caminos del año 1968.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se presentarán en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro Gene-

Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Di-putación durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presen-

tación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económicoadministrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

.., vecino de ....., con domicilio en la calle ...., número ...., con documento nacional de indentidad número ...., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de con-diciones que han de regir en la licitación, se compromete a ejecutarla por la can-tidad de ..... (en letra) pesetas y céntimos, expresando el compromiso de cum-plir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Córdoba, 7 de agosto de 1968.—El Predente.—4.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barrei-ros (Lugo) por la que se anuncia subas-ta de las obras de construcción de la red para la electrificación de la zona veraniega de San Bartolo, en esta villa.

Cumplidos los trámites de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local, 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:
Objeto: Construcción de la red para la

electrificación de la zona veraniega de San Bartolo.

Duración del Contrato, ejecución y pago.

Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ciento ochenta días laborables. Se abonarán con cargo a presupuesto extraordinario, sin operación de crédito, que se tramita.

Tipo: 971.318,46 pesetas, a la baja. Fianzas: Provisional, 19.426,37 pesetas. definitiva, 38.852,74 pesetas. Plazos, lugar y horas de presentación de plicas y examen de la documentación: En

plicas y examen de la documentación: En la Secretaría Municipal, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado y sello municipal de 25 pesetas.

## Modelo de proposición

.. años, estado ....., pro-Don ....., de ... fesión ....., vecindad ..... (.....), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expe-diente, se compromete a ejecutar las obras de electrificación de la zona veraniega de San Bartolo, con sujeción estricta al pro-yecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas; o bien, ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... (en letra) pesetas; o del ...... (en letra) por ciento.

Es adjunto el resguardo de haber depo-sitado la cantidad de ..... pesetas como

garantia provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Barreiros (Lugo), 8 de agosto de 1968.— El Alcalde, Casiano Moreno Sierra.— 4.465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de sumi-nistro de piensos (cebada, avena y paja) que se precisen durante el plazo de un año para el ganado existente en el Servi-cio de Limpiezas y Escuadrón Municipal.

Objeto de la licitación: Subasta de suministro de piensos (cebada, avena y paja) que se precise durante el plazo de un año para el ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón Municipal. Tipo: 7,25 pesetas kilogramo de cebada;

siete pesetas kilogramo de avena y dos

pesetas kilogramo de paja.

Plazos: Un año de duración del contra-

to y dos meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suminis-Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de Inter-

vencion.

Garantias provisionales: 39.650 pesetas para la totalidad; 26.750 pesetas para la cebada; 2.800 pesetas para la avena y 14.400 pesetas para la paja.

Garantia definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones

Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ...., con domicilio en ...., en-terado de los pliegos de condiciones y pre-supuesto a regir en la subasta de suminissupuesto a regir en la subasta de summis-tro de piensos (cebada, avena y paja) que se precisen durante el plazo de un año para el ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón Municipal, se compromete a dicho suministro, con arre-glo a los mismos, ofreciendo el precio de

a los mismos, ofreciendo el precio de ..... pesetas kilogramo.

Asimismo, se obliga al cumplimeinto de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociad ode Contratación de la Secretaría General

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los

veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine al plaza de la presenteatión

el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1968.—El Secretario general, P. D., el Oficial mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.445-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se rectifica el anuncio de concurso para contratar la adquisición de terrenos con destino a la construcción de una Escuela-Hogar o Centro docente de Enseñanza Primaτία análogo.

Habiéndose padecido omisión en cuanto al plazo en que se han de presentar las plicas se adiciona al edicto aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de agosto de 1968:

«Que la presentación de las plicas de-berá efectuarse dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio.»

Olot, 9 de agosto de 1968.—El Alcalde. 4.468-A.